

Los trabajadores de la empresa aceptan el anteproyecto de convenio colectivo

# Ensidesa contrata personal eventual para poner en marcha otro horno

Mario ANTUÑA

El comité de empresa de Ensidesa y la dirección llegaron a un acuerdo para la contratación de un nuevo grupo de trabajadores de forma directa y temporal, a través del INEM, con el fin de poner en marcha un tercer alto horno, en el mes de diciembre, por las necesidades de mercado. Por otro lado, según los sindicatos, los trabajadores de Ensidesa

han aceptado unánimemente el anteproyecto de negociación para el convenio, presentado estos días en asambleas, así como el paro del día 14 de diciembre convocado por UGT y CC OO. Este acuerdo entre los sindicatos y la empresa es el primero que se produce para la contratación de 36 trabajadores a través del INEM, y no con una empresa auxiliar, que podría realizar esta labor.

que el convenio tenga la vigencia de un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1989. Las subidas salariales solicitadas se sitúan entre un siete y un nueve por ciento, con un plus de nocturnidad y un plus por trabajo en domingo de dos mil pesetas. También se solicita la aplicación del coeficiente reductor, por el cual a los trabajadores expuestos a condiciones laborales perjudiciales para su salud se les aplicará una reducción de su vigencia activa en el trabajo, según las tablas que se han negociado en el convenio. También se solicitarán cien contratos en prácticas sin perjuicio de recuperar los de los años 1986, 1987 y 1988.

## Ratificación del convenio colectivo

Madrid. Estos excedentes comenzaron el proceso en el mes de octubre y escalonadamente finalizará a últimos de diciembre.

Por otra parte, las asambleas de trabajadores de las factorías de Gijón y Avilés, celebradas en los últimos días, acordaron, según los sindicatos, dar el visto bueno al anteproyecto de negociación del convenio colectivo para el próximo año. También se acordó apoyar de forma unánime el paro general convocado por los sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, para el día 14 de diciembre.

El lunes próximo se reunirán los comités de las factorías de Ensidesa en Gijón y Avilés, para estudiar las reivindicaciones que algunos trabajadores presentaron en las asambleas. Una vez estudiados estos puntos, el nuevo anteproyecto será presentado de nuevo en asambleas el martes y miércoles próximos.

El anteproyecto propone

que el convenio tenga la vigencia de un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1989. Las subidas salariales solicitadas se sitúan entre un siete y un nueve por ciento, con un plus de nocturnidad y un plus por trabajo en domingo de dos mil pesetas. También se solicita la aplicación del coeficiente reductor, por el cual a los trabajadores expuestos a condiciones laborales perjudiciales para su salud se les aplicará una reducción de su vigencia activa en el trabajo, según las tablas que se han negociado en el convenio. También se solicitarán cien contratos en prácticas sin perjuicio de recuperar los de los años 1986, 1987 y 1988.

## Asistencia al minusválido

Los socios que deseen presentarse a la junta rectora o como censores de cuentas facilitarán sus datos personales en las mesas habilitadas para tal efecto, en la entrada del salón de actos del centro social de Llaranes, también antes del inicio de la asamblea.

Los temas que se abordarán serán la memoria de actividades realizadas, los balances económicos y de los presupuestos, la elección de los miembros de la junta rectora y de los censores de cuenta y la propuesta de modificación de estatutos. También se incluye un apartado de ruegos en el que se incluirán únicamente aquellas propuestas de los socios que sean presentadas antes del inicio de la asamblea.

Los socios que deseen presentarse a la junta rectora o como censores de cuentas facilitarán sus datos personales en las mesas habilitadas para tal efecto, en la entrada del salón de actos del centro social de Llaranes, también antes del inicio de la asamblea.

Los socios que deseen presentarse a la junta rectora o como censores de cuentas facilitarán sus datos personales en las mesas habilitadas para tal efecto, en la entrada del salón de actos del centro social de Llaranes, también antes del inicio de la asamblea.

Para cubrir las inversiones de los dos últimos años

# El Ayuntamiento firmará un próximo crédito por importe de 462 millones de pesetas

M. ANTUÑA

El Ayuntamiento de Avilés suscribirá nuevos créditos en la Caja de Ahorros de Asturias en los próximos tres meses, por un importe de 462 millones de pesetas. Este dinero será destinado a sufragar las inversiones previstas en los presupuestos de los años 1987 y 1988. Por otro lado, el Ayuntamiento recurrirá la sentencia del jurado provincial de expropiaciones, que fijaba el justiprecio de la finca del teatro Palacio Valdés en cien mil pesetas por metro cuadrado.

En la mañana de ayer, el alcalde de Avilés, Santiago Rodríguez Vega, y el concejal delegado de Hacienda, junto con el interventor municipal, se entrevistaron en Oviedo con directivos de la Caja de Ahorros de Asturias. En esta reunión se decidió que en el próximo mes de diciembre sería firmado con toda probabilidad un crédito por un valor de 212 millones de pesetas. Este crédito estaba previsto en los presupuestos municipales del año 1987 para la ejecución de varias inversiones ya realizadas.

También se decidió que en los primeros meses del próximo año, en enero o febrero concretamente, se suscribiría otro crédito con la Caja de Ahorros, por un importe de 250 millones de pesetas. Este dinero será destinado a inversiones previstas en el presupuesto municipal del año 1989.

## Teatro Palacio Valdés

Los informes jurídicos solicitados por el grupo de gobierno

municipal acerca de la sentencia del jurado de expropiación sobre el valor de la finca del teatro Palacio Valdés señalan que el Ayuntamiento no puede dar marcha atrás en el proceso. De esta forma, la Corporación municipal, tras las consultas realizadas por los socialistas con el resto de los grupos políticos, decidió presentar en el próximo Pleno un recurso a la mencionada sentencia, que fija en cien mil pesetas el metro cuadrado de la finca.

Según esta valoración, el Ayuntamiento debe pagar a sus propietarios de 143 a 300 millones de pesetas, según se tenga en cuenta la superficie del solar o la del total del edificio, cuando se tenía valorado en unos cuarenta millones de pesetas.

Si embargo, como ya informó LA NUEVA ESPAÑA, las obras de recuperación del teatro Palacio Valdés comenzarán la próxima semana. Los trabajos serán realizados por la empresa López Maurenza, S. L., con un presupuesto de 206 millones de pesetas.

De este dinero, cien millones serán aportados por el MOPU, y el resto por la Consejería de Cultura del Principado y el Ayuntamiento de Avilés. El equipamiento mobiliario del teatro correrá a cargo del Instituto de las Artes Escénicas, y cuando entre en funcionamiento se tendrá que decidir qué organismo se encarga de su mantenimiento, aunque todo hace prever que será el Ayuntamiento avilesino.

## Cursos del INEM y el Ayuntamiento

Hasta el próximo día 30 de noviembre sigue abierto el plazo de presentación de solicitudes para acceder a las plazas de alumnos de los cursos organizados por el Ayuntamiento y el INEM.

Los cursos son de Asistencia geriátrica y atención a domicilio. La titulación que se pide es de certificado de estudios.

Otro curso es el de Monitores de medio ambiente, para titulados superiores, y un tercer curso de Gestión de mediana y pequeña empresa, para diplomados. Las inscripciones se realizarán en las oficinas del INEM.

## Reunión en Madrid

Ayer se reunieron en Madrid representantes laborales y de la dirección de Enfersa, en la mesa de negociación, con el fin de estudiar los criterios de aplicación para los porcentajes de homogeneización fijados en el convenio colectivo. Se trata de ir homologando los diversos conceptos, transportes, vivienda y antigüedad, de distinta distribución y cobertura en cada centro de la empresa, criterios que no habían sido fijados.

# Fiesta de sexto aniversario del Club de Pensionistas La Armonía

Piedras Blancas, M. ANTUÑA

El Club de Pensionistas La Armonía, de Castrillón, celebró ayer con una fiesta su sexto aniversario en su sede social. A ella asistieron las autoridades municipales y numerosos socios que degustaron de un pincheo. Julio Iglesias, presidente del club, manifestó que «en la actualidad tenemos más de 700 socios de número y unos 34 de los llamados protectores».

«Las actividades que realizamos son variadas, y principalmente se centran en el mismo club, aunque también realizamos excursiones. Los socios pagan una cuota mensual y también contamos con la ayuda del Ayuntamiento de Castrillón, que corre con los gastos de alquiler del local y los gastos de luz. También solicitamos ayudas a otras entidades y organizaciones».

A mediodía de ayer, la sede del



A la derecha, algunos de los asistentes a la fiesta. Sobre esta línea, Julio Iglesias, presidente del club.



club La Armonía era un hervidero de socios que departían alegremente festejando el acontecimiento.

Por otra parte, el sindicato de

pensionistas y jubilados de UGT en Avilés ha organizado un gran festival, con baile «amagüestu» y espicha, para el próximo lunes, día 28 de noviembre, a las cinco

de la tarde, en la pista de la Exposición de la ciudad avilesina. En esta iniciativa colaboran con los pensionistas locales diversas asociaciones de vecinos, grupos

folclóricos y casas comerciales, que prestan desinteresadamente su colaboración para que la iniciativa pueda llevarse adelante.



COMERCIAL GRAFERS, S.A.

GRAN GALA

eugène

TEATRO CAMPOAMOR - Día 27.11.88 - A las 10,30 horas

ACTUACION DE

EDUARDO G. LIEBANA

GANADOR DEL «OSCAR» EN CANNES - GANADOR AUTONOMIA DE MADRID - GANADOR COPA DEL MUNDO GANADOR COPA DEL CANTON DE GINEBRA, ETCETERA

Información: GRAFERS, S. A. - Teléfonos: 23.43.39 y 23.27.79 - OVIEDO

EMPRESA DE MONTAJES ELECTRICOS INDUSTRIALES, RADICADA EN OVIEDO NECESITA

5 Oficiales de 1.ª ELECTRICISTAS CABLEADORES

CON EXPERIENCIA

Contactar con: Teléfono 24.33.60